ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FULIR S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en las calles Luis Urdaneta 1801 y los Rios, a las 13H00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de FULIR S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: a) la señora Carmen Silvana Mendieta Villamar, propietaria de 536 (quinientas treinta y seis) acciones ordinarias y nominativas de US $1 (Un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) el señor Daniel David Doylet Mendieta, propietario de 264 (doscientos sesenta y cuatro) acciones ordinarias y nominativas de US $1 (Un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Instalación y Revisión del Orden del día.

El Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar el siguiente punto del orden del día:

1.Conocer y resolver los informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2012.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como el punto del orden del día, pasando de inmediato a conocerlo.

Conocer y resolver los Informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012.

La Presidenta dispone que por Secretaria se lea el informe de Comisario sobre las operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Gerente correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre del 2012. Luego de la lectura y puesto a consideración el informe, es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego se dio lectura a la misma y por unanimidad es aprobada en todas sus partes sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 14H30.

CARMEN SILVANA MENDIETA VILLAMAR
ACCIONISTA PRESIDENTA

DANIEL DAVID DOYLET MENDIETA
ACCIONISTA SECRETARIO